

GUÍA DOCENTE
EXPERIENCIA PILOTO DE APLICACIÓN DEL SISTEMA EUROPEO DE CRÉDITOS (ECTS)
UNIVERSIDADES ANDALUZAS

Curso académico: 2012/2013

TITULACIÓN: Licenciatura Conjunta Derecho-ADE

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE: Dº Internacional Público

CÓDIGO: 7001

AÑO DE PLAN DE ESTUDIO: 1998

TIPO (troncal/obligatoria/optativa): Troncal

Créditos totales (LRU/ECTS):
9LRU/90 ECTS

Créditos LRU/ECTS teóricos:
6LRU/60ECTS

Créditos LRU/ECTS prácticos:
3LRU/ 30 ECTS

CURSO: 4º

CUATRIMESTRE(S): Anual

CICLO: Primero

EQUIPO DOCENTE

Responsable / Coordinador de la asignatura:

NOMBRE:

CENTRO/DEPARTAMENTO: Dº Público

ÁREA: Dº Internacional Publico

CATEGORÍA:

HORARIO DE TUTORÍAS:

Nº DESPACHO:

E-MAIL:

TF:

URL WEB:

8. BIBLIOGRAFÍA.

8.1 GENERAL:

MANUALES ESPAÑOLES

ANDRÉS SÁENZ DE SANTA MARÍA, P.: Sistema de Derecho Internacional Público, 1ª ed., Ed. Civitas 2011

CARRILLO SALCEDO, J.A.: Curso de Derecho Internacional Público, Ed. Tecnos, Madrid 1991.

DIEZ DE VELASCO, M.: Instituciones de Derecho Internacional Público, Tomo I, 17ª edición, Ed. Tecnos, Madrid 2009, Tomo II, Organizaciones Internacionales, 15ª edición, Ed. Tecnos, Madrid, 2008

FERNANDEZ DE CASADEVANTE ROMANI, C.: Derecho Internacional. Madrid : Dilex, D.L. 2003.

GONZALEZ CAMPOS, J.D.-SANCHEZ RODRIGUEZ, L.I.-ANDRES SAENZ DE SANTAMARIA, M.P.: Curso de Derecho Internacional Público, vol. I, Servicio de Publicaciones Facultad de Derecho, Universidad Complutense, 8ª edición, (3º revisada en Cívitas) Madrid 2004

GUTIERREZ ESPADA, C.: Derecho Internacional Público, Editorial Trotta, Madrid 1995

JIMENEZ PIERNAS, C.: Introducción al Derecho Internacional Público. Práctica española Adaptado al EEES, Tecnos, Madrid 2009

MARIÑO MENENDEZ, F.: Derecho Internacional Público (Parte General), Editorial Trotta, 2005 (4ª edición revisada)

PASTOR RIDRUEJO, J.A.: Curso de Derecho Internacional Público y Organizaciones Internacionales, 9ª edición, 11ª. Ed. Tecnos, Madrid, 2007

REMIRO BROTONS, A.-RIQUELME CORTADO, R.M.- DÍEZ HOCHLEITNER, J.-ORIHUELA CALATAYUD, E.-PÉREZ-PRAT DURBAN, L.: Derecho Internacional, 2º edición (1ª en Tirant lo Blanch), Valencia 2007

RODRIGUEZ CARRION, A.: Lecciones de Derecho Internacional Público, 6ª edición, Ed. Tecnos, reimpresión Madrid 2006

MANUALES EXTRANJEROS

- AKEHURST, M. Akehurst's modern introduction to international law, Routledge 7th ed. 1997
- CARREAU, D.: Droit international, Paris, Pedone 8ª ed., 2004
- COMBACAU, J. y SUR, S. : Droit International public, Paris, Montchrestien 6ª ed., 2004
- DECAUX, E. Y FROUVILLE, O. : Droit International public, Paris, Dalloz 4ª ed., 2004
- HIGGINS, R. Problems and process: international law and how we use it, Clarendon Press 1994
- KOSKENNIEMI (ed.) The sources of international law, 2000
- NGUYEN QUOC DINH ; DAILLIER, P., PELLET, A. : Droit International public, Paris, L.G.D.J., 7ª ed., 2002
- RUZIE, D. : Droit International public, Paris, Dalloz, 2004
- SCHACHTER, O. International law in theory and practice, Nijhoff, 1991
- TREVES, Diritto internazionale. Problemi fondamentali, Giuffrè, Milano, 2005

COLECCIONES DE TEXTOS Y CASOS

- ABELLAN HONRUBIA, V.: Prácticas de Derecho Internacional Público, Bosch 1993.
- CASANOVAS y LA ROSA, O.: Casos y Textos de Derecho Internacional Público, 4ª edición, 4ª reimpresión, Ed. Tecnos, Madrid 1990
- CORRIENTE CORDOBA, J.A.: Derecho Internacional Público. Textos fundamentales, M. Pons, Madrid, 1989.
- CHUECA SANCHO, A G.:El Derecho Internacional Publico en la práctica : Textos, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2003
- FERNANDEZ TOMAS, A.: Derecho Internacional Público, casos y materiales, 2ª edición, Ed. Tirant lo Blanch, 1991
- GONZALEZ CAMPOS, J.D.-SANCHEZ RODRIGUEZ, L.I.-ANDRES SAENZ DE SANTAMARIA, .P.: Materiales de prácticas de Derecho Internacional Público, Tecnos, Madrid 2003
- GONZALEZ CAMPOS, ANDRES SAENZ DE SANTAMARIA, P.: Legislación básica de Derecho Internacional Público, 5ª edición, Tecnos, Madrid 2005
- GUTIERREZ ESPADA, C. y CALVO CARAVACA, A.: Textos de Derecho Internacional Público, Ed. Tecnos, Madrid 1986

HINOJO ROJAS, M.: Selección de Textos de Derecho Internacional Público, 1991.
JIMÉNEZ PIERNAS, C.: Iniciación a la práctica en Derecho Internacional y Derecho comunitario europeo, Marcial Pons, Madrid 2003
REMIRO BROTONS, A.; IZQUIERDO SANS, C.; ESPÓSITO MASICCI, C. y TORRECUADRADA GARCÍA-LOZANO, S.: Derecho Internacional. Tratados y otros documentos. McGraw-Hill, Madrid 2002
TORRES UGENA, N.: Textos Normativos de Derecho Internacional Público, 9ª edición, Ed. Cívitas, Madrid 2004.

8.2 ESPECÍFICA: (con remisiones concretas en lo posible)

GUTIÉRREZ ESPADA, C.: El hecho ilícito internacional, Dykinson Madrid, 2005

ORIHUELA CALATAYUD, E.: Los Tratados internacionales y su aplicación en el tiempo, Dykinson 2004

REMIRO BROTONS, A.: El caso Pinochet, Biblioteca nueva, Madrid 1999

WEBS DE INTERÉS

Naciones Unidas: <http://www.un.org>

Tribunal Internacional de Justicia: <http://www.un.org/spanish/aboutun/organs/icj.htm>

Ministerio de Asuntos Exteriores de España <http://www.mae.es/>

Unión Europea: <http://www.europa.eu.int/>

Consejo de Europa: <http://www.coe.int/>

Organización de Seguridad y Cooperación en Europa: <http://www.osce.org/>

Organización del Tratado del Atlántico Norte: <http://www.nato.int/>

9. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN.

La evaluación se realizará mediante un examen final.

Criterios de evaluación y calificación: (referidos a las competencias trabajadas durante el curso)

En cuanto los exámenes se valorará positivamente:

- La amplitud de conocimientos teóricos
- La asimilación comprensiva y crítica de la asignatura
- La habilidad para sintetizar y analizar aspectos generales y analizar en detalle aspectos particulares
- La destreza en la aplicación de conocimientos teóricos a problemas prácticos
- La claridad y exactitud en la exposición
- La precisión y el rigor en el uso del lenguaje técnico-jurídico
- La capacidad de comprender la articulación entre distintos sistemas y ordenamientos jurídicos

Nota: Título II. Capítulo II. Artículo 14.2 y 14.3 de la Normativa de Régimen Académico y de Evaluación del Alumnado (aprobada en Consejo de Gobierno de la UPO el 18 de julio de 2006): "En la realización de trabajos, el **plagio** y la utilización de material no original, incluido aquél obtenido a través de Internet, sin indicación expresa de su procedencia y, si es el caso, permiso de su autor, podrá ser considerada causa de calificación de **suspense** de la asignatura, sin perjuicio de que pueda derivar en **sanción académica**.

Corresponderá a la Dirección del Departamento responsable de la asignatura, oídos el profesorado responsable de la misma, los estudiantes afectados y cualquier otra instancia académica requerida por la Dirección del Departamento, decidir sobre la posibilidad de solicitar la apertura del correspondiente **expediente sancionador**".

11. TEMARIO DESARROLLADO. (Con indicación de las competencias que se van a trabajar en cada tema).

I-Introducción

Tema 1: La Comunidad Internacional . 1. La Comunidad Internacional.- 2. El Derecho Internacional: caracteres y principios estructurales.- 3. Las funciones del Derecho Internacional contemporáneo

II-Los sujetos del Derecho Internacional Público

Tema 2: Los sujetos del Derecho Internacional Público (I).- 1. Los sujetos tradicionales del Derecho Internacional.: los Estados soberanos.- 2. Los requisitos y el estatuto del Estado.- 3. Las competencias del Estado.- 4. Las inmunidades del Estado soberano. - 5. La aparición de un nuevo Estado: El reconocimiento de Estados:.- 6. Transformaciones del Estado: el reconocimiento de Gobiernos.

Tema 3: Los sujetos del Derecho Internacional Público (II).- 1. Los nuevos sujetos del Derecho Internacional: Las Organizaciones Internacionales.- 2. Concepto de Organización Internacional.- 3. Clases de Organizaciones Internacionales.- 4. Estructura de las Organizaciones Internacionales. A) Los órganos de las Organizaciones Internacionales. B) La voluntad de las Organizaciones Internacionales.- 5. Las competencias de las Organizaciones Internacionales. 6.- Otros sujetos de Derecho Internacional Público

III-La elaboración de las normas jurídicas internacionales

Tema 4: El proceso de formación de las normas jurídicas internacionales.- 1. Relevancia de la voluntad de los Estados en la elaboración de las normas jurídicas internacionales.- 2. El art. 38 del Estatuto de la Corte Internacional de Justicia.- 3. Los actos jurídicos unilaterales.

Tema 5: Las normas consuetudinarias.- 1. Los elementos de la costumbre internacional. A) La práctica de los Estados. B) La "opinio iuris sive necessitatis".- 2. Clases de normas jurídicas internacionales.

Tema 6: Las normas convencionales (I).- 1. Concepto y elementos de los tratados internacionales.- 2. Clases de tratados.- 3. El proceso de celebración de los tratados: A) La representación del Estado en el proceso de celebración; B) Negociación, adopción y autenticación del texto de un Tratado.- 4. Celebración de los tratados. A) El consentimiento del Estado. B) Las reservas a los tratados. C) Enmienda y modificación de los tratados.- 5. Entrada en vigor, depósito, registro y publicación de los tratados.- 6. Interpretación de los tratados.-

Tema 7: Las normas convencionales (II).- 1. Efectos de los tratados. A) El principio "Pacta sunt servanda". B) El principio "rebus sic stantibus". C) El principio del efecto relativo de los tratados.- 2. Nulidad de los tratados.- 3. Terminación y suspensión de la aplicación de los tratados.- 4. La interacción entre costumbre y tratado.

Tema 8: La influencia de las Organizaciones Internacionales en la elaboración del Derecho Internacional.- 1. La influencia de las Organizaciones Internacionales en la elaboración de las normas jurídicas consuetudinarias.- 3. La influencia de

las Organizaciones Internacionales en la elaboración de las normas convencionales.- 4. Los actos normativos de las Organizaciones Internacionales. A) Las Resoluciones de la Asamblea General de Naciones Unidas

IV-Relaciones entre Derecho Internacional y Derecho interno

Tema 9: Relaciones entre Derecho Internacional y Derecho interno.- 1. Existencia y relaciones de dos ordenamientos jurídicos. A) El Derecho Internacional.- 2. Recepción, jerarquía y aplicación de las normas internacionales en los ordenamientos jurídicos internos. A) Las normas consuetudinarias. B) Las normas convencionales. C) Los actos de las Organizaciones Internacionales.- 3. El ordenamiento jurídico español. A) Las normas consuetudinarias. B) Las normas convencionales. C) Los actos de las Organizaciones Internacionales.

V-La aplicación de las normas jurídicas internacionales

Tema 10: El proceso de aplicación de las normas jurídicas internacionales.- 1. Características de la aplicación del Derecho Internacional.- 2. La aplicación del Derecho Internacional mediante la acción del Estado interesado.- A) las medidas de autoprotección o autotutela.- B) Inconvenientes del sistema.- 3. Transformaciones en el proceso de aplicación de las normas internacionales: La influencia de las Organizaciones Internacionales en la aplicación del Derecho Internacional - A) La prohibición de las represalias armadas.- B) El recurso a terceros.- C) La imposición de sanciones.

VI-La responsabilidad internacional

Tema 11: La responsabilidad internacional del Estado.- 1. Introducción: Principios generales.- 2. Elementos del hecho ilícito internacional.- A) Acción u omisión contraria al Derecho Internacional.- B) Violación de una obligación internacional.- 3. Circunstancias que excluyen la ilicitud.- 4. La obligación de reparar.- 5. La responsabilidad internacional en la práctica.- La reclamación internacional.- La protección diplomática.- A) Nacionalidad de la reclamación.- B) Agotamiento de los recursos internos.- C) La conducta correcta del reclamante.- D) Protección ejercida por las Organizaciones Internacionales.- 6. Nuevas tendencias en el Derecho de la responsabilidad internacional: A) Responsabilidad internacional por actos no prohibidos por el Derecho Internacional.- B) Responsabilidad internacional de entes distintos de los Estados. C) Violaciones graves de obligaciones emanadas de normas imperativas de Derecho Internacional general

VII-Arreglo pacífico de las controversias internacionales

Tema 12: Los procedimientos de arreglo de las controversias internacionales- 1. Procedimientos no jurisdiccionales.- 2. Procedimientos jurisdiccionales